

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.035

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 30 de abril de 1920

LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Nuestro abonado servicio de conferencias telefónicas no se nos ha podido dar, a consecuencia de una avería en la línea, según comunicaron en la Central Interurbana.

Por esta causa, ajena totalmente a nosotros, el presente número aparece sin las acostumbradas informaciones telefónicas.

EFEMÉRIDES

30 DE ABRIL FAMOSA HAZAÑA DEL MAESTRE DE ALCÁNTARA

Grande don y virtud insuperable es la fe. Madre fecunda de grandes empresas pederóso estímulo de la voluntad, lumen fugiente de la inteligencia; sin la fe habríanse extinguido grandes energías adormecidas que despertaron a su amanecer. La fe es el alire de la vida moral. Pero así como el exceso de exigencia desvía la vida corpórea, así también el fanatismo y la superstición median por exceso la vida espiritual, agotando los hermosos frutos de aquella excesiva virindad.

Como ejemplo de los desastrosos resultados del fanatismo gresero, referímos hoy la leca aventura del maestro de Alcántara don Martín Yáñez de Barbadés, ermitaño de Portugalete.

Corrían los tiempos de Enrique III el Doliente, tiempos en que parecía olvidada la lucha secular de moros y cristianos. Un ermitaño llamado Juan del Saz recorría los pueblos y lugares predicando la guerra contra los enemigos de la cruz, asegurando que, según revelación divina, la protección del cielo salvaba la vida de cuantos se atisbasen bajo el estandarte cristiano para combatir a la herejía.

Era el maestro de Alcántara hombre arrebatante, valeroso, pero excesivamente cruento; y finalizada por las palabras del ermitaño, que lo había vaticinado que él arrejaría de España a los musulmanes, concibió en su calenturiente fantasía el preyoce de conquistar nada menos que la ciudad de Granada.

Un día en que Yáñez il, ya libre de anteriores turbulencias, iba ábase en su mágico Alcázar solazándose con sus escasas e entregado a las meditaciones del Kerán, le anunciaron la llegada de unos embejedores cristianos, de cuyos labios escuchó atónito estas espeluznantes palabras: «Venimos, señor, de parte del gran maestre de la orden de Alcántara, el esforzado caballero y cristianísimo don Martín Yáñez de Barbadés, a manifestarles que la ley santa y buena es la de Cristo, y que la de Mahoma es falsa y engañosa. Y si los arietes a sostener lo contrario, el gran maestre es reia a singular batalla, ciente contra descendientes y mil contra dos mil.»

Por primera providencia, el Rey granadino hizo prender a los emisarios, y luego mandó predicar la guerra santa, haciendo que se incorporaran a las armas todos sus súbditos desde la edad de diecisésa a sesenta años, con lo que reunió un formidable ejército de cinco mil infantes y más de cien mil infantes.

Noticioso el rey de Castilla de los descabellados prepositos del maestro, hizo cuante pudo por disuadirle de tan leca empresa; mas el buene de don Martín hallábase tan encarnizada con la lanza segura del triunfo, que no fueron parte a persuadirlo los buenas consejos y pederas rezones de don Enrique.

Entonces éste, usando de su autoridad, le ordenó suspender la proyectada expedición, fundándose en los trastornos y perjuicios que se al pudieran arriesgar para Castilla, y dispuso que en Córdoba se colocara gente armada para impedir el paso. Pero el maestro, que había conseguido reunir trecentas lanzas y pezas más de mil infantes, al llegar al punto que hay en esta ciudad sobre el Guadalquivir, y observar la resistencia que trataban de hacerle, menó en colera y mandó atacar a los que guardaban el puente, quienes hubieren de retirarse en evitación de una lucha que plantaría una grave cuestión. Tendrá en Alcalá la Real saliente algunas irregularidades poderosas e intentaron hacerle asistir de su loco propósito.

«Agradézcase—les dijo don Martín—nuestros consejos, pero nunca desiste de lo que una vez he resuelto; y lo que sea ahora, no cejaré hasta clavar mi lanza en la puerla de Évora.»

Riñiere el señor Lafuente Alcántara que, «tampoco bastaron las intervenciones y consejos de don Alfonso Fernández de Coria, señor de Aguilar, ni los de su hermano don Diego, alcalde de Cáceres; salieron estos dos caballeros al camino de Alcalá la Real para hacer presentes a don Martín que no era justo quebrantar la regla con el Rey de Granada; que la impremeditada empresa iba a reproducir fatales males de la guerra; que en hincase era despreciable para restar una sola embestida de los escudaderos granadinos, eletres en guerra y muy disciplinados; y para arredrare, traer a la memoria la acaecida muerte de los infantes don Pedro y don Juan en Sierra Evora, por haberse empapado en semejante temeridad.»

El tercero alude don Martín a todas esas razones oide de mercader y prosiguió la marcha, entrando el 30 de abril, domingo de Cuasimodo, en tierra de moros; y como al salir una ferocidad le marasen a dos de los suyos y le hiriesen a él mismo, le dijo al ermitaño Juan de Sayo: «Amigo mío, ¿no decías que en esto campesino no moriría ninguno de los que conmigo viajase?—Verdad es que vos le dije—replicó el ermitaño—pero esto se entiende cuando se da la batalla.»

DE TEATRO LA COMPAÑIA VALENTI Y VARGAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del representante de la compañía de comedia, dirigida por los señores Valentí y Vargas, que ha de actuar en el teatro López de Ayala de esta capital durante la próxima temporada de feria.

Aunque oportunamente daremos a conocer al detalle la labor que la mencionada compañía propone realizar en nuestros coliseos, sirvan estas primeras líneas para expresar la buena impresión que nos ha causado la exposición hecha por su representante de las obras de que consta el repertorio preparado, entre las que desvelan las más aplaudidas de los más celebrados comediógrafos.

Este, unido al valor de los artistas que la integran, hace suponer fundadamente que la compañía de comedia de los señores Valentí y Vargas se verá favorecida por nuestro público durante su estancia entre nosotros.

CERVEZA ALEMANA DE MUNICH

en botella de tres cuartos de litro franco puerto de Sevilla,

:-: 85 PESETAS :-: caja de 48 botellas con casco y embalaje. Entrega inmediata.

Pedidos, a la Administración de este periódico.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

CRÓNICA

AUTOMÓVILES A DIEZ CÉNTIMOS

La primavera ha traído este año a Badajoz, además de las flores y de los pájaros, una erupción de automóviles económicos. Es una epidemia americana. Si la feria no se aprueba, harán estragos los americanos de todas castas y nos asombraremos del número y calidad de los atacados y sobre todo de los atacados a lo largo del puente y de la carretera de Caya.

No pretendemos examinar el hecho en su aspecto social considerando como un avance de los ideales democráticos porque, en realidad, el avance de estos autos será escaso, en el caso problemático de que anden.

El automóvil, como todos los demás, tiene puntos de vista diametralmente opuestos. Desde deseo y en marcha, nos sentimos elevados sobre los hombres de la humanidad, el mundo parece pequeño, y asombrado que todos llevamos dentro. En cambio cuando el polvo de la carretera al paso de un auto envuelve nuestra débil humanidad, sentimos una incansable sacudida de rebeldía. El automóvil ha venido muchas edades en el alma humana y en la especie canina.

El auto económico tiende a limar asperezas, extendiendo su esfera de acción a todos los clanes sociales. Hoy pronto una torriana o un poquillo valdrán más que un auto y el odio de los peatones se cambiará en alegría, viéndoles por los caminos, parados, indecisos, vestidos de etiqueta y avengonzados en su furzada quietud.

Estos días los automóviles económicos se están prestando en Extremadura como ese «sacrificatorio» que se copian siete veces y se envían a los amigos. Usted, lector descreído, colecta a quince amigos quince autos por tres pesetas cincuenta céntimos cada uno aproximadamente, y en el acto «la casa» le regala a usted uno. Claro es que si usted colecta quinientos, «la casa» le estará a usted surriendo de «auto», mientras vive, además de enviarle la bonificación del cincuenta por ciento.

Un amigo de los más entusiastas en celebrarlos, me juraba que sus amigos no necesitaban chanciller, envasadas, ni apenas gasolina. Consumen muy poco. Me aseguraba que en los Estados Unidos se venden las piezas en los establecimientos lo mismo que los libros de papel de fumar. Yo también me incline a creer que cumplen estos aditamentos que complicaban extraordinariamente el problema de sostener un auto, por la sencilla razón de que un automóvil en reposo constante, no consume más que la paciencia.

La propaganda a la americana ha hecho a estas horas sus estragos en Extremadura; tantos, que yo me figure que los gasolineros que los diputados extremeños piden con tanta insistencia en el Parlamento para atacar la plaga de langosta, se va a utilizar en esta plaga. Conozco a varias series de «quinces» amigos que esperan intrépidos esos vehículos todos y tan mal cortados como los trajes de «El Aguilu». Una amiga de los «quinces», aficionado a la música, me confesó que se había privado de oír los conciertos de la Sinfónica por no desbalar el presupuesto del «auto».

El público, tan apagado a la rumba, se ha lanzado a los autos ligeros con igual entusiasmo que nos lanzamos a la apertura de los relojes Róscopos de 50 céntimos que andaban un poco y en seguida se convertían en un caldero. Para saber la hora teníamos los relojes de feria, el caso era llevar un gran peso que hiciera bulir en el boteles del chaleco. «Ahora, lo que importa es decir a los amigos que hemos encargado un automóvil» nos viene a la memoria.

ENRIQUE SECURA.

MAGISTERIO

Asociación provincial

Se remiten documentos para que los firmen, a las beneficiarias de don Paster de Toro y Fresne, de Villalba.

— Se remiten a las beneficiarias las relaciones celebratorias y recibas de la función de don Paster de Toro, la de las cuotas de mes actual, las de entrada

de don Ramón Méndez del Río, deña Antonia Ramírez y las primeras de previsión de don José Villa y de doña Juana Beatriz Vaca, y la segunda ídem de don Francisco Regedón.

— Se ponen al cobro los recibas de los socios que pagan directamente.

— Al representante de los Seccores de la Nacional en la Provincial se le devuelven diligencias la instancia de las beneficiarias de don Luis García Gil Alba, de Monesterio.

GRÍPE-BRONCONEUMONIA-CATARROS AGUAS NITROGENADAS TERMALES

CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario. Temporada oficial, de 1º de julio al 30 de septiembre.

“FORD”
EL AUTO UNIVERSAL
LA COSA MÁS CIERTA DEL MUNDO

En existencias y para entrega inmediata, dispongo de AUTOMÓVILES “FORD”: CON PUESTA EN MARCHA, A 4.950 PESETAS, Y SIN ELLA, A 4.500 PESETAS. CAMIONES “FORD”, DISPONIBLES, A 4.900 PESETAS.

Gran surtido en todo lo referente a automóviles, en especialidad para los “FORD”. :: Accesorios :: AGENTE EN EXTREMADURA: GARAGE HISPANO-PORTUGUÉS GERMAN PUEBLA AVENIDA DE CASTELAR, 46 Y 48. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PUEBLA

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Administración de Contribuciones de los reyes y padrones y de la riqueza urbana y rural.

Documentos cobratorios.

Así se han recibido en esta Administración los documentos celebratorios de los Ayuntamientos que se expresan y por el concepto que se indica:

Rústica.—Los de Zafra, Codobesa, Valde la Serena, Paredes del Zalamea, Valverde de Leganés y Calera de León.

Urbanas.—Los de Villar de Rasa y Calamonte.

Industrial.—Los de Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y La Haba.

Carrejas.—El de San Vicente de Alcántara.

Cédulas.—Los de Fregenal de la Sierra, Hacienda, Bienvenida, Valverde de Leganés, Ahillenes, Retamal y Valencia del Mombuey.

Industrial.—Dada la inexistencia existente en el envío de las mercancías de la industria, para confeccionarlas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 de Reglamento de la Contribución Industrial.

Berlanga, Castrilbiente, Calamonte, Castiblanco, Cedesera, Cordobilla, Feria, Hinojosa del Valle, Manchita, Mengíster, Mengíster, Mengíster, La Parra, Paredes de Obando, Puebla de Sancho Pérez, San Pedro de Mérida, Valdecaballeres, Valle de la Serena, Valle de Matamores, Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno, Villarrubia de los Montes y Valencia del Mombuey.

Urbanas.—Trascurrido con exceso el plazo para la presentación en la Administración de la declaración de la renta, se ha de avisar a los contribuyentes que la misma no ha sido remitida a esta Administración de Propiedades e Impuestos, se ha redactado la siguiente circular, relacionada con los presupuestos de gastos del año económico actual.

Dice así:

«Como a pesar del tiempo transcurrido no hayan remitido a esta Administración de Propiedades e Impuestos la copia literal certificada de sus presupuestos de gastos aprobados para el año actual las Ayuntamientos de esta provincia, se arregla a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de 10 de agosto de 1895, se advierte a las Corporaciones municipales que en este caso se encuentren, que no se remite expresado documento en el improrrogable plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta circular, miércoles, 24 de junio, la imposición de la multa que señala el artículo 184 de la ley Municipal vigente, con la que desde luego quedan continuadas.»

CRONICA AGROPECUARIA

Situación del mercado de vinos

El negocio vinícola continúa paralizado, siendo una de las principales causas, la incertidumbre en que se encuentran la mayoría de las casas importadoras.

Según noticias de Inglaterra, en el presupuesto para el próximo año económico, resultan muy grabados los vinos. Trátase de duplicar las derechos sobre los vinos de pasta y elevar el 50 por 100 ad valorem la tarifa pagada hasta ahora por los vinos espumosos.

Tal medida perjudicaría grandemente a la exportación española.

Los precios en la Rioja—según las últimas noticias—se mantienen de 8 a 9 pesetas para los clarettes de marcas, y de 7 a 8 para las clases corrientes, canaria de 16-04 litros.

En la Mancha rigen los precios de 6 a 6-50 pesetas arriba para los blancos, y de 7 y 7-50 para los tintos. En Manzanares se centra el fino a 7-25 pesetas arriba; blanco, a 7 pesetas.

Los precios en la provincia de Madrid siguen siendo de 7 a 7-50 pesetas arriba para los tintos, y de 7 a 8-50 pesetas para los blancos.

El negocio de lanas

Aunque ya se ven por ahí algunos re-

baños esquilados, sin embargo hasta mediados del mes de mayo no llegará a ser general el corte de lana.

Hasta entonces, pues, puede afirmarse que la «campana lanera» no se hará in-

terior.

Las existencias del corte anterior son bastante regulares, y aunque la producción de ésta, según todos los cálculos, ha de ser «casi» lo contrario, el contrapeso

para que la firmeza de precios sea grande, lo darán las subidas de los cambios extranjeros, que harán «equívoca» nuestra producción a sus grandes necesidades, así como la demanda de nuestros fabricantes que están en pleno período de franca producción, cosa que no tendrá esperanza, a juzgar por las impresiones que les reciben de los principales centros industriales de España.

Como por otra parte las noticias que se reciben de los centros abastecedores del extranjero son favorables a los tenedores de lana de nuestro país, y como la demanda de lana en los mercados de América y Australia es muy grande, la propia campaña se presenta con muy buenas perspectivas.

Mercado de pieles

En la semana anterior se llegó a pagar en el mercado de Madrid las pieles de cordero a una peseta por cada kilo de los que pasa la canal de las rasa. La elevación, por tanto, en veinte días, ha alcanzado a 25 céntimos por cada kilo de la canal.

El cultivo de algodón en Marruecos

Un español ha llevado a cabo algunos experimentos con referencia al cultivo del algodón en Tetuán, en la llanura de Río Marín, para determinar la conveniencia de hacer plantaciones de algodón en aquella comarca con semillas importadas de Luisiana, Egipto y la Gomera. Los resultados no pueden ser más satisfactorios; pues las plantas alcanzan una altura de 60 centímetros, rendiendo cada planta 90 vestigios y cada vestigio tres copetes. La siembra se hizo a 50 milímetros de profundidad. El cebador español que ha hecho tales experimentos cree que cada hectárea de terreno puede producir 500 kilogramos de algodón, habiendo obtenido las mejores resultados con las semillas de Luisiana. Asegura que se presenta una excelente perspectiva para la industria algodonera en aquella comarca.

Mercado sevillano de aceite

Día 28 de

INFORMACIÓN DE SOCIEDAD

Boda aristocrática en Don Benito

Acompañado de su esposa ha marchado con dirección a Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Juan Alvarez.

Llegó él Olivencia don Pablo Dominguez, cónsul general de este díario en aquella localidad.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Baldomero Algarra, oficial de Fomento.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN GUADELLA SERRANO

Alcuéscar, del 19 al 30 de abril.

Mérida, del 8 al 18 de mayo.

Come notas que se destacan del curso ordinario de la vida, surgen en los pueblos acontecimientos que, por su relevancia en cualquier orden de la actividad, excitan la curiosidad y llaman la atención de las gentes. Tal ha sido la boda de la gentil y encantadora señorita Luisa de Granda y Terres Cabrera con el bárbaro capitán de artillería don Antonio del Rosal y Ríos, teniente en Mérida.

La boda se verificó el 25 de los corrientes, a las ocho de la noche, en la sumptuosa mansión de los excelentísimos señores condes de Campos de Orellana, padres de la novia.

Por no haber podido abandonar Madrid, donde grandes ocupaciones le retienen, el señor Obispo de la diócesis bendijo la unión el eminentísimo párroco de Santiago, don Francisco Pablos Navarro.

Fueron padrinos de los contrayentes la respetable y distinguida señora doña Dolores Ruiz Puebla, madre del novio, y el señor conde de Camps de Orellana, padre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos el excelesteñísimo señor marqués de Torras-Cabrera y don Joaquín de Granda; abuelo y tío de la novia, respectivamente.

El acto consistió en la ceremonia de la bendición del sacerdote, la bendición de la novia y la bendición de la novio.

La ceremonia estuvo adornada con ramos de flores y velas, y se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia parroquial de la Asunción

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIO DE REVISIONES

De los efectuados en el día de ayer, resultaron los fallos siguientes:

Higuera de Llerena

Reemplazo corriente.—Feliciano Cerdas y Aniceto Aguirre, exceptuados.

Revisión de 1919.—Juan Serrano y Merino. Basteamente, exceptuados.

Revisión de 1918.—José García, exceptuado.

Revisión de 1917.—Marín Serrano, exceptuado; Juan Rodas, excluido.

Mengabril

Revisión de 1919.—Sebastián Perras, excluido temporalmente.

Rena

Reemplazo corriente.—José Cane, exceptuado.

Revisión de 1919.—José Pérez, exceptuado.

Puebla de Alcocer

Reemplazo corriente.—Valeñín Martínez y Demetrio García, soldados; Mariano Muñoz, excluido temporalmente; Pascual Remes, prófugo; Mariano García, exceptuado; Fermín Panagua, pendiente.

Revisión de 1919.—Jacinto Serrano, Cesario Sánchez, Andrés Muñiz, Juan García, Silvestre Gutiérrez, Miguel Thomás y Doreste Chávez, exceptuados.

Revisión de 1918.—Isabel Sánchez, excluido temporalmente; Fidel Ramiro, Segundo Campos, Juan Millán, Angel Velasco, José Ruiz, Pedroillo Gómez y Sefero Hidalgo, exceptuados.

Revisión de 1917.—Justo Trenado, José Cebazas y Manuel Danoso, excluidos temporalmente; Plácido García, Anselmo Gutiérrez, Corseño Barqués, Leonor Gómez, Sandalia Panagua y Manuel Sánchez, exceptuados.

Pareda del Zaucejo

Reemplazo corriente.—Pedro Merino, Clemente Torres y Juan Moreno, soldados; Clemente Haba y António Rey, exceptuados.

Revisión de 1919.—Nicolás Sánchez, exceptuado.

Revisión de 1918.—Emilio Jara, Gabriel Trujillo, Diego Terres y Tiburcio González, exceptuados.

Revisión de 1917.—Luciano Jara y Eleuterio Martínez, exceptuados.

Zarza Capilla

Reemplazo corriente.—Esteban Muñoz, excluido totalmente; Edmundo Sánchez, pendiente; Aquilino Muñoz, Isidoro Ruiz y Antonio Calvo, exceptuados; Eusebio Ruiz, Juan Baba y Juan Muñoz, soldados.

Revisión de 1919.—Teodosio Sánchez, pendiente; Segundo Sánchez, pendiente; Laureano Muñoz, excluido temporalmente; Gumerino Sánchez, Ángel Sánchez, Gregorio Gómez y Ángel Sánchez, exceptuados.

Revisión de 1918.—Aguustín Muñoz, pendiente; Emilio Muñoz, Prudencio Muñoz y Agustín Muyerol, exceptuados.

Revisión de 1917.—Francisco León, pendiente.

La Roca

Reemplazo corriente.—Bernardino Panagua, pendiente de observación; Lorenzo Polo, pendiente; Pablo Zamora, soldado; Félix Mercille, excluido totalmente; Agustín Rosado y Caledonio Leo, exceptuados; Alejo Ríos, excluido temporalmente.

Revisión de 1919.—Julio Alfonso y Domínguez Gozáez, excluidos temporalmente; Luis Delgado, pendiente; Cipriano Fierencio, exceptuado; António Ambro, pendiente de observación.

Revisión de 1918.—Santiago Mendoza, Antonio Morcino y Brígido Cayetano Lozano, exceptuados; Sebastián Roldán y Emilio Fierencio Maiato, pendientes.

Revisión de 1917.—Jacinto Holguera, Cipriano Panagua, Antonio Durán, Marcelino Casquiero y Pedro Melano, exceptuados.

Retamal

Reemplazo corriente.—Sebastián Me-

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo", SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de soda mentolado

CARMENOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTÍN, NÚMERO 5.—BADAJOZ

LOS RESTOS DE LA RAZA RECUERDOS DE TOLEDO

Dedicado a mis entrañas—bises H. P.

Sería un pecado imperdonable, en el que no quiero incurrir, haber ar de Toledo sin conseguir un recuerdo a su Catedral. Impensable es darla a conocer en un solo artícuo, porque aquella immense mole requiere un libro entero en su descripción, encierra tantas cosas! No evane han dicho autoridades puestas que encierra dentro de si toda la historia del arte patrio, encontrándose en ella valiosos ejemplos de todos los estilos.

Son muchas las veces que he pasado varias horas ensimismado en su contemplación, y cada vez que velo a verla, encuentro algún nuevo detalle que admirar. Nunca cansa su vista, porque es imposible abacerla toda en una mirada; tal es la magnitud de sus precepciones. El tesoro, la sala capitular, el ochoyo, el coro, las diversas capillas, la soberbia colección de tapices y las casullas de todos los cardenales, son cosas que por sí solas requieren mucho tiempo para admirar.

No hace mucho tiempo, hablando de la música sagrada, oí decir a un sacerdote anciano: «Para comprender la belleza que encierra la música sagrada, es preciso oírla en los órganos de la Catedral de Toledo, resonando en las inmensas naves de aquel templo».

En efecto, no concibo una cosa más grata para el espíritu, que la grandiosidad de aquella Catedral, con sus naves que parecen elevarse hasta los cielos, y sus soberbias columnas que se prolongan como un símbolo de la eternidad. Yo diría a los sietes: Vendid conmigo a la Catedral, veremos si allí negar la existencia de Dios; porque en presencia de semejante monumento, siente uno soñecerse el espíritu, y parece que todo el sagrado reclamo está lleno con la grandiosidad del Omnipotente. Yo por mi parte, cuando quiero recordarla, necesito cerrar las ojas y poner mi almidona en la evocación de su imagen.

Cerrad las ojos, crímigo y de cíadas en imaginar la siguiente escena: Es el día de Miércoles Santo. Hoy se celebra funeral solemnemente y no quiere dejar de presenciarle; he oido hablar de ella como cosa innacabada. Hasta allí el rito mis pases, y mucho antes de llegar distingo la Catedral que se recorta en el azul del cielo; a medida que bajo la penumbra de la calle, parece agigantarse la mole del templo; la ciudad se recoge en el silencio; siempre en estos días vienen a mi memoria las sombras de mi vida... Frasquezo la puerta del Niño perdido y atravesé con rapidez los amplios claustros, con sus partes llenas de frescos representando figuras elegantes que se animan en un momento de vitalidad. Al fin penetro en el templo y recibe una sensación de soledad, sus cinco naves parecen desiertas y al dirigir la vista por ellas, se tropieza con las sombras y no se distingue el simbolismo del recinto sagrado. Mis pases resuenan sobre sus letas, y al ir avanzando, distingue formas humanas que se mueven, personas que en gran alboroto esperan la hora de la felonía...

Me acerco a un rincón y dejo volar mi fantasía a través de la alta techumbre hasta perderme en el infinito.

Prendo sopladores mis oídos las notas del órgano. Difusas una tempestad que mezcla sus estruendos con el del caos de mil ángeles, y entonces pedréame apresumir a la idea que en vano queremos expresar. Notas que parecen volar impetuosas por el fondo de un abismo diemnyendo hasta con verlase en el atisbo de una meseta; las que se prolongan hasta confundirse con el silencio; estruendos que llenan el átomo de terror...

Una multitud de sacerdotes se mueve en torno del Cardenal, que oficia con la propia prela de su alto ministerio; el incenso se eleva hasta las bóvedas formando nubes perfumadas; las múltiples velas encendidas, semejan luminosas gotas de una lluvia de estrellas; por los palcos ventanales, que parecen bordados en las paredes, pasan los últimos reflejos de la luz vespertina; la multitud se arrulla en un éxtasis de adoración en la Secretaría de la misma.

El órgano cesa en sus clamores; las luces se apagan; el encierto pastor de la iglesia se retira bendiciendo al pueblo; la gente desfila silenciosa por las amplias naves, a pesar de ser muchas las personas, apenas logran interrumpir el silencio, que parece inseparable de aquellos muros viejos.

Yo también abandono el templo y marcho silencioso hacia la calle, donde sigue vibrando en mis oídos el ruido del órgano. Y ahora mismo, al escribir estas evocaciones, siento sobre mí el peso de la enorme mole de piedra que desafía el paso de los siglos.

EDUARDO CERRO.

Yo también abandono el templo y marcho silencioso hacia la calle, donde sigue vibrando en mis oídos el ruido del órgano. Y ahora mismo, al escribir estas evocaciones, siento sobre mí el peso de la enorme mole de piedra que desafía el paso de los siglos.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

TOMÁS PUJLDO Y PUJLDO

VULGARIZACION CUARTILLA HERÁLDICA

(CONTINUACIÓN)

Sefialamientos para hoy
Sección primera.—Juicios de derecho.—Pascual, señor López Chacón.

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Claudio González Arnejo; defensa, letrado señor García González; procurador, señor López Gutiérrez.

Juzgado, Olivenza; delito, hurto; procesado, Emilio Gervasio Hurtado Barata y Toribio Conrado Ríos Gutiérrez; defensa, letrados señores Jiménez y Abarrategui; procuradores, señores Barriga y Salinero.

Juzgado, Llerena; delito, atentado; procesado, José Iglesias Lozano; defensa, letrado señor Trujillo; procurador, señor Durán.

Sección segunda.—Juicios de derecho.—Fiscal, señor López Alegria.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Máximo Martín Reino Calderón; defensa, letrado señor Barrallo; procurador, señor Ger.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Antonio Montaña Cerdón; defensa, letrado señor Barrallo; procurador, señor Maqua.

Juzgado de Zafra

Cabezas de familia.—Don Julián Bécerra, don Julián Bizarro, don Isidro Luna, don José Herrero, don Antón Gutiérrez, don Severiano Reldán, don José García, don José Pérez, don José María Zambrano, don Manuel Zambrano, don José Ruiz, don Juan Bravos, don José Cerezo, don Julián Gutiérrez, don Isidro González, don Miguel Martínez, don Juan Gutiérrez, don Vicente Gutiérrez, don José Gutiérrez, don Francisco Fernández, don Sancho Gutiérrez, don Andrés Pacheco, don Cristino Acea, don Miguel Zapata, don Julián Tinoco, don José Gutiérrez, don José Perras, don Alfredo Martínez, don Manuel Fernández, don José del Ceso, don Manuel Lara, don Bruno Izquierdo y don Vicente Galarde.

Capacidades.—Don Antonio Fernández, don Casimiro Fernández, don Sandoval Gutiérrez, don Andrés Pacheco, don Nemesio Carrasco, don Cristino Acea, don Miguel Zapata, don Julián Tinoco, don José Gutiérrez, don José Perras, don Alfredo Martínez, don Manuel Fernández, don José del Ceso, don Manuel Lara, don Bruno Izquierdo y don Vicente Galarde.

Supernumerarios.—Don Pedro Caizade, den Ignacio Terrado, den Felipe Gómez, den Luis Quirós, den José María Aguilera y den Diego Serrano.

Juzgado de Zafra

Cabezas de familia.—Don Domingo Bautista Rebledo, don Isidro Villaverde, den Asbelino Nieto, don Félix Durán, den Celedonio Aranda, den Juan Acosta, den Juan Benítez, don Medardo Cabezas, den Manuel Gutiérrez, don Juan Antonio Cáceres, don Emilio Medrano, den Eufasio Cende, den José Fernández, den Vicentino Lázaro, den María Moreno, den Cipriano Hernández, den Fernando Ardila, don Lucio Dobán, den Joaquín Murillo y den Antonio Durán.

Capacidades.—Don Antonio Fernández, den Mercedes Sánchez, den Miguel Berlanga, den Nicolás Quirós, den Manuel Crespo, den Francisco Ríos, den Miguel Duque, den Valeriano Messias, den Antonio Macías, den Angel Hernández, den Pepe Masa, den Andrés Valverde, den Bartolomé Martín, den Eugenio Godoy.

Supernumerarios.—Don Pedro Gutiérrez, den Máximo Gómez, den Florencio Sánchez, den Juan Pérez, den Alfonso Cerezo, den Juan Fernández, den Vicente Pérez, den Juan Gutiérrez, den Juan Navarro, den Venancio Pérez, den Angel Sánchez, den Juan Pérez, den Dalmacio García y den José Larios.

Supernumerarios.—Don Luis Beigbeder, den Isidro Béczie, den María Berreguete, den Antonio Candeja, den Juan Civantes y den Antonio López.

Juzgado de Almendralejo

Cabezas de familia.—Don Angel Sánchez, den Ventura Arroyo, den Miguel González, den Juan Díaz, den Angel Barrera, den Francisco Barrera, den Antonio Ramos, den Juan Molano, den Rafael Valadolid, den Fausto Carballo, den Juan Camino y den Juan Pérez.

Supernumerarios.—Don Pedro Gutiérrez, den Máximo Gómez, den Florencio Sánchez, den Juan Pérez, den Alfonso Cerezo, den Juan Fernández, den Vicente Pérez, den Juan Gutiérrez, den Juan Navarro, den Venancio Pérez, den Angel Sánchez, den Juan Pérez, den Dalmacio García y den José Larios.

Juzgado de Almendralejo

Cabezas de familia.—Don Angel Sánchez, den Ventura Arroyo, den Miguel González, den Juan Díaz, den Angel Barrera, den Francisco Barrera, den Antonio Ramos, den Juan Molano, den Rafael Valadolid, den Fausto Carballo, den Juan Camino y den Juan Pérez.

Se envían presupuestos para la instalación de fábricas de harinas y panaderías.

De venta en Badajoz: Drogería de don Teodoro Macedo, Echegaray, 29

MUEBLES DE LUJO

CAMPANA, N.º 8

ACCESORIOS PARA DECORADO

DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

GABINETES

EBANISTERIA

TAPICERIA

CURVADO

BAZAR DE LA CAMPANA

SEVILLA

OBJETOS DE FANTASÍA

PROPIOS PARA REGALOS

LOS PUEBLOS

Talavera la Real

Una boda
El domingo próximo pasado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Dolores Ordóñez Arévalo con el rico labrador don José Traver Gómez, bendiciendo esta unión don Daniel Gómez Ordóñez, cura párroco de Zafra, que se encontraba accidentalmente en esta villa, y apadrinados por don Ramón Juez Hernández, alcalde de esta población, y su esposa, doña Carmen Andrade.

Después de celebrada la correspondiente ceremonia, al salir de la iglesia todo el acompañamiento se dirigió a la casa de los padres del novio, donde fue obsequiado, tanto este día como el siguiente, con espléndidas comidas y ricas manjares.

Llegaron de Badejoz don Jaime Gómez Benítez, fio del novio; don José Alvarez Bulza, sus respectivas esposas y otros.

Pedidos figurar entre las señoritas que contribuyeron a dar más esplendor al acto con su admirable elegancia y belleza las siguientes:

Gumerinda Menéndez Núñez, Elvira Ambrós Gordillo, Josefina y Dolores Basaga Arévalo, María Hernández García, Mercedes del Castillo, Aurora y María Josefa Núñez Cedésere, Josefina, Margarita e Isidro Ordóñez y otras que por no recordar de momento sus nombres, se licito me perdonen su omisión.

La juventud expandió sus alegrías en el salón de baile llamado El Medernista, amenizando el acto, además del piano, una orquesta formada con violín, guitarra y bandurria.

Y por último se festejó en felicitación a la distinguida familia de ambos contrayentes, y deseámosle a la citada pareja una interminable luna de miel.—Correspondiente.

27-4-20.

Malcocinado

Habiéndose formado en esta localidad una Sociedad Artística teatral, con distinguidos jóvenes de uno y otro sexo, al solo y exclusivo objeto de adquirir los conocimientos prácticos que toda obra moral enseña, se celebrarán las días 2 y 3 de mayo próximo, dos hermosas funciones en un espacio local de verano preparado al efecto.

Se pondrán en escena el poema dramático en dos actos titulado *El rey* original de José Ramos Martín, y la chispa y bávara zarzuela en un acto y dos cuadros numerados *La suerte de la fea* por Varela y Francisco de Torres.

Entrada de preferencia, 80 pesetas y general, 60.—F. Hernández.

Palomas

Con motivo de la festividad de la Santa Cruz, que se celebrará en este pueblo durante los días 2 y 3 de mayo próximo y debido a la actividad sin límites de la comisión designada al efecto, secundada por todo el vecindario, ha sido constituida la banda del Círculo Obrero de la ciudad de Almendralejo y un bonito programa de fuegos artificiales, exige la mayor animación y promete de la concurrencia de muchas ferias.

Oficinalán la santisima misa el señor cura de esta villa don Ciriacio Jarajillo Fierros, el de la inmediata de Puebla de la Reina don Tomás Pezuelo Sierra y el de Torre de Mignel Sesmero don Vicente Dávila Cabeza, ocupando este último la cátedra sagrada.

Todas estas circunstancias hacen presumir un resultado más brillante que en años anteriores.—Elio Sánchez.

VENTA DE DEHESA

Se vende en subasta extrajudicial la dehesa denominada «Buenavista y Rascona», sita en el término de Palomares (Badajoz). Cabida 248 fanegas de marco real a pasto, labor y tiene arbolado, aguas al río de S. Juan y Palomillas. Gana de renta anualmente 12.000 pesetas por ocho años.

La subasta tendrá lugar en la ciudad de Mérida el próximo día nueve de Mayo, de once a una, en el despacho del abogado don Manuel Olea, Sancho Pérez, número 6, bajo, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la tablilla de edictos de los Ayuntamientos de Mérida, Villafranca de los Barros, Zarza de Alánje y Palomas.

Boletín de «Correo de la Mañana» 20

QUENTIN DURWARD

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS II
POR
SIR WALTER SCOTT

asió de los dos satélites con un movimiento repentino; y corriendo hacia el archero con los brazos atados; —«Socorredme, compatriota mío, le dijó en escocés; socorredme por amor de la Escocia y de San Andrés; soy inocente, soy vuestro conciudadano: socorredme en nombre de todas vuestras esperanzas para el día del juicio final.

—Por San Andrés, que no os afollarán sino pasando por encima de mi cadáver, respondió el archero sacando su sable.

—Cortad mis ataduras, compatriota, exclamó Quentin; y contribuiré por mi parte en lo que pueda.

Pronto el sable del archero le hubo vuelto el uso de las manos. El cautivo libertado, echándose entonces de improviso sobre uno de los soldados del gran preboste, arrancó la alabarda con que estaba armado.

—Ahora, gritó, avanzad si os atrevís.

Los dos ejecutores se hablaron un instante al oído.

NOTICIAS

Telegramas detenidos.—Por las causas que se mencionan, se encuentran detenidos en la Central telegráfica los siguientes despachos:

—Procedente de Sevilla para Gregorio Moreno, ausente.

—Idem de Palencia para Jerónimo Valdesimil, mecánico mentador, desencido.

—Idem de Huelva para Víctor Blanca, Estación, desconocido.

—Idem de Madrid para Josefina Capilla, Santa Elena, 24, desconocida. No existe la calle.

Sesión municipal.—Ha sido clizada para mañana a las doce, en segunda convocatoria, la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Incidencias en el padrón vecinal. Instancias de don Emilio Alba, den Pedro González Terrado, don Cayetano Lledó Aznar, den Mateo de la Villa Carrero, María Lope Vallente y Manuel Guerra Ferrer.

Sindicato de la Aguja.—Hoy viernes, día 30, se celebrará la Junta mensual del Sindicato Católico de la Aguja, y la conferencia estará a cargo de la muy culta regente de la Graduada, doña Amparo Marín, sorteándose además las cincuenta pesetas que regala la excelentísima señora condesa de la Terre del Fresne.

Cartera que se pierde.—Comunican de Valle de Santa Ana, que den Fernando Ceballos ha denunciado a la benemérita habersele extraviado una cartera con 1.400 pesetas en billetes del Banco de España.

Cartera robada.—Ha sido detenida en Oliva de Jerez Antonio Duarte, por haber hurtado una cartera con 150 pesetas.

Garbanzos.—Se venden 200 fanegas, en junte o fraccionadas. Para tratar, con su dueño, den Antón Gervás.

EL TRIUNFO.—Vinda e hijos de Francisco Ramales. Exclusiva para la venta de discos y aparatos «Odeón». Grandes creaciones por los mejores artistas.

Venta de toda clase de aparatos y artículos fotográficos de la acreditada marca «Kodak». Esta es la casa mejor surtida en estos artículos.

Plaza de la Soledad, 5 y 6. ¡No confundir que hay equivocaciones! Badajoz.

EN LLERENA

se vende una TRILLADORA sistema RANSOMERS. En el taller de cerrajería de Boraita y Carretero puede verse y tratar.

INSTITUTO MICROBIOLOGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13. Teléfono 403.

Pequeños anuncios

SE VENDE, en término de La Parra, en junio o separado, las fincas «Cerca de la Ermita», «Barrión» y «Olivar». Para tratar, con don Matilde Aguilar. Santa Lucía, 5, Badajoz.

SE VENDEN finjas, en buenas condiciones, para vino. Para tratar, calle de San Blas, 3, don Isidoro Galardo.

SE VENDEN las casas números 16, 20 y 22 de la calle De Gabriel. Para tratar, calle Muñoz Torrero, 37.

SE VENDE coche jardinería. De Gabriel, núm. 5.

SE VENDE CASA espaciosa, calle de Arco-Aguero, núm. 47, y varias en la plaza de Castellar. Darán razón, Menacho, 7, principal, derecha.

PROCEDENTES de un derribo, se venden materiales de construcción, todos aprovechables.—Avenida de Casalar, 46. Garaje.

VINOS SIN UVAS, sanos como naturales; componentes químicos y fórmula. Hectolitro, 15 pesetas. Señor Legua, San Clemente, 10, Barcelona.

—Corre tú a avisar al gran preboste, dijo Tres-Escaleras, y yo te detendré aquí si me es posible. (Soldados de la guardia del gran preboste, a las armas).

Adresillo montó a caballo, y partió a galope largo, en tanto que los soldados, dóciles a la voz de Tres-Escaleras, se pusieron con tanta prontitud en orden de batalla, que durante este momento de confusión dejaron escapar a los otros dos presos. Acaso no ponían ya gran celo en guardarlos, porque desde algún tiempo, harto de sangre, y semejantes en esto a los animales feroces, la misma carnicería les hacía repugnante la morandad; pero alegaron para justificarse que se creyeron llamados desde luego por el honor a la defensa de Tres-Escaleras, pues existía una rivalidad que daba frecuentemente lugar a graves conflictos entre los archeros de la guardia escocesa y los soldados de la preboste que ejecutaban las órdenes de su jefe.

—Si vos gustáis, dijo uno de los soldados a Tres-Escaleras, somos bastante fuertes para parir por medio a esos dos orgullosos escoceses.

Pero el funcionario público fué bastante prudente para hacerse la que se estuviesen quedos; y dirigiéndose al archero escocés con mucha cortesía: —Caballero, le dije; es un grave insulto al gran preboste el atreverse a interrumpir de este modo el curso de la justicia del Rey, cuya ejecución le está debida y legalmente confiada; es

CORREO DE LA MAÑANA

DE INSTRUCCION PÚBLICA

NOTAS DE LA SECCIÓN

Al rector de la Universidad de Santiago se remite recibo acreditativo de haberse entregado a don Juan F. Núñez Merchán, el título de licenciado en Farmacia.

A la Dirección general se remiten relaciones con todos los datos para el catálogo de los maestros que han sido altos en las series 7., 8. y 9.º.

A la Dirección general se remite instancia de don José del Castillo, maestro interino de Aiconera, solicitando permiso para oposiciones.

Al administrador de la *Gaceta de Madrid* se remiten relaciones de maestros y maestras que han solicitado entrar en las oposiciones del Rectorado de Sevilla, para su inserción en dicho periódico oficial.

CASAS EN LA CAPITAL

y dehesas en toda la región, compra, venta, arriendo y hace toda clase de operaciones sobre ellas.

CAYETANO PESSINY

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, piso. —Badajoz.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas

para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2.50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5. —BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado", Almacén de ferretería

Piomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos paraerrar. Serruchos de monte.

Lámparas patentadas para gas aceiteno. Carburo de calcio al por mayor y menor.

Depósito en la provincia de placas extrarrápidas para fotografías, clase superior, a precios muy económicos.

José Muñiz.

Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

FILTRO VEST-ALTAVO

Aparato que se aplica a los toneles y purifica el aire que los malece. Gran éxito. No gasta. De mucha duración y confianza.

Para toneles hasta 600 litros, 10 pesetas en Barcelona.

» » » 5.000 » 15 » » »

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

José Muñiz.

Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202

se cura la hemorragia o purgación, por larga

y crónica que sea. No produce dolor, se mata

la tristeza, ni produce estreñeces uretrales.

PRECIO, 5'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más completa.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anuncian gratuitamente a los suscriptores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios.

Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa.

Ahilones.—Den Juan Montero tiene a la venta de 800 a 1.000 quintales métricos de corcho de ocho años, para sacar, en el corcho próximo, de la seña.

Isabel Benito Díaz, de sesenta y seis años, esclerosis cardiovascular. Calatrava, 2.

Nacidos.—Fantina Algarra Rodríguez, Plaza Cervantes, 15.

Feliciano Silga Sánchez. Estrella, 1. Matrimonios.—Ninguno.